



"EL COMITÉ INTERCENTROS DESIGNA A L@S 2 MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARITARIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE JEFES DE REPARTO EN MADRID".

En el día de hoy se ha reunido en Santa Valentina el Comité Intercentros para designar a l@s dos miembros de la comisión paritaria del proceso de selección para cubrir dos plazas de jefe de reparto en Madrid. CGT manifestó la tardanza en convocarse la presente reunión ya que la empresa comunicó la apertura del proceso de selección el 13 de marzo.

El presidente del Comité Intercentros manifestó que se alargó la espera ya que estaba esperando a saber si la empresa quería aprovechar la reunión para hablar de la situación económica, o a que se convocara la apertura del período de consultas del ERE que contempla el acuerdo que firmaron UGT, USO y la empresa, y que según se comentó en la reunión la empresa ha informado que convocará para después de Semana Santa.

CGT y CCOO manifestaron su disconformidad con la composición del Comité Intercentros, ya que no lo consideramos legítimo porque a CGT le corresponde un miembro más tras los últimos procesos electorales llevados a cabo en Umipost.

UGT siempre ha manifestado que hasta que no se negocie un nuevo convenio no se volverá a constituir el Comité Intercentros, y ha dicho hoy que serán los juzgados los que tengan que dar validez o no a la actual composición, una denuncia que presentó CGT al impugnar el acuerdo y cuya vista se celebrará el 20 de mayo en la Audiencia Nacional.

CGT recordó que el convenio venció el 31 de diciembre de 2013, y que ya se había solicitado la apertura de la mesa negociadora, y eso estamos esperando a que se abra, pero tod@s sabemos que a la empresa y a sus sindicatos afines les interesa mantener la actual composición para la firma del ERE de extinciones que está próximo a negociarse.

UGT, CCOO y CGT presentaron candidato para formar parte de la comisión paritaria.

CGT lo presentó para que con nuestra presencia se velara por la transparencia durante todo el proceso.

Para descartar a un@ de l@s candidat@s se llevó a cabo una votación en la que CGT no participó ya que no se nos reconocían l@s tres miembros a l@s que tenemos derecho.

Finalmente salieron elegid@s l@s candidat@s de UGT y CCOO.

Sólo nos queda manifestar que el proceso que se va a llevar a cabo sea lo más transparente posible y que no surjan dudas, como en otras ocasiones, de que ha habido tongo, y que no suponga una pérdida de tiempo para tod@s l@s que se presenten, a pesar de las dudas animamos a l@s trabajadores/as que cumplan los requisitos que se establezcan, y que esperemos sean los menos restrictivos posibles, a presentarse.

Os mantendremos informad@s.

ELIGE CGT, AFILIATE A CGT EL SINDICATO QUE SE ATREVE.

SI LUCHAS PUEDES GANAR, SI NO LUCHAS ESTÁS PERDIDO.